

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Cabra**

Núm. 3.251/2021

Procedimiento selectivo: Oposición libre para la provisión, en propiedad, de una plaza de Técnico Auxiliar de Informática, perteneciente a la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

Asunto: Anuncio nombramiento.

Gex 2020/1887

Por Resolución de Alcaldía nº 2021/2058, de fecha 3 de agosto de 2021, una vez concluido el procedimiento de selección arriba referenciado para cubrir una plaza de Técnico Auxiliar de Informática, en propiedad, mediante el sistema de oposición libre, se ha efectuado el nombramiento de:

Apellidos y nombre  
SUÁREZ REDONDO, JUAN MANUEL

DNI  
\*\*\*\*952\*\*

Característica de la plaza:

Denominación: Técnico Auxiliar de Informática.

Subescala: Servicios Especiales.

Grupo/Subgrupo: C1.

El funcionario nombrado ha tomado posesión de la citada plaza con fecha 3 de agosto de 2021.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62.1.b) del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Cabra, 4 de agosto de 2021. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Fernando Priego Chacón.